

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM - PAR CUCUTA

Dirección: CALLE 13A # 1E-103 BARRIO CAOBOS

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER
Código Postal: 5400064
Envío: PE002430572CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
YESID ANDRES YANET SANC

Dirección: CALLE 13N # 17E-1 URBANIZACIÓN ALCALA

Ciudad: CUCUTA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Código Postal: 5400010

Fecha Pre-Admisión:
15/11/2017 14:13:53

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 15/11/2017
Min. TIC Res. Mensajería Express 001957 del 15/11/2017



Radicado ANM No: 20179070275101

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
NIT: 900.062917-9

21 NOV 2017 TODOS POR UN NUEVO PAÍS

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
Fecha 1:	DIA MES AÑO	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Observaciones:		
Observaciones:	<p>Adolfo Guerrero CC 1090443636 Control de Calidad</p>		

Cúcuta, 14-11-2017 15:29 PM

Señores.

YESID ANDRES YANET SANCHEZ
Titular Minero

Dirección: CALLE 13N N° 17E-101 URBANIZACIÓN ALCALA

País: COLOMBIA

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: CÚCUTA

Asunto: Invitación actividad PAR MOVIL Ciudad de Ocaña 2017, titulo 643

La AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-ANM, de acuerdo con las competencias asignadas por medio del Decreto 4134 de 2011, en especial la delegación de funciones de fiscalización hecha por el Ministerio de Minas y Energía a través de la Resolución N° 18 0876 del 7 de Junio de 2012, le corresponde realizar el seguimiento y control de los títulos mineros otorgados para la exploración y explotación de yacimientos minerales, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de los mismos.

Mediante Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 se crearon algunos grupos internos de trabajo, entre ellos el Punto de Atención Regional Cúcuta (PAR-CUCUTA), con sede en la Calle 13A No. 1E-103 del Barrio Caobos de la ciudad de Cúcuta, con funciones a cargo en materia de seguimiento y control, relacionado con la fiscalización de títulos mineros en ejecución, entre los cuales se encarga de la fiscalización de los títulos otorgados en el departamento de Norte de Santander y Arauca.

En el marco de las funciones y competencias, la Agencia Nacional de Minería a través del Punto de Atención Regional Cúcuta, ha diseñado una agenda institucional denominada Par Móvil, a desarrollar en la Ciudad de Ocaña, desde el día 22 hasta el 24 de Noviembre del año en curso, con el siguiente itinerario:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR Y HORA
Jueves 23 de Noviembre de 2017	Desarrollo de la agenda programada mediante la realización de presentaciones de temas de interés y atención a los titulares mineros en lo relacionado con sus expedientes.	(Centro de Convivencia Ciudadana) Avenida Francisco Fernandez de Contreras. 8:00 am -12:00 pm



Radicado ANM No: 20179070275101

Jueves 23 de Noviembre de 2017	Presentaciones en temas relacionados con competencias de las autoridades locales frente a la Minería ilegal y demás funciones asignadas.	(Centro de Convivencia Ciudadana) Avenida Francisco Fernandez de Contreras. 2:00 pm - 6:00 pm
--------------------------------	--	--

En la jornada se estarán desarrollando importantes actividades de capacitación y orientación técnica y jurídica a los titulares mineros y entidades locales, y se dispondrá de toda la información relacionada con la actividad minera en su jurisdicción, la cual es de gran importancia como renglón representativo en la economía de la región.

Esperamos poder contar con su acompañamiento y con el apoyo necesario para que desde su Municipio se pueda contribuir al desarrollo de la minería bien hecha.

Roque A. Barrero

ROQUE ALBERTO BARRERO LEMUS

Gestor T1, Grado 7, Punto de Atención Regional Cúcuta.

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Lenis Joana Rueda Duarte, Gestor t1, grado 10

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 14-11-2017 15:03 PM

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: "Total"

Archivado en: Z:\01. Jurídico\Lenis rueda\2017\Noviembre\PQR

